

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Precaución]

E. M. R.

Con la escasez de estudios científicos que hay es difícil decir con seguridad “no os preocupéis que no pasa nada”.

***¿Falta
puntuación?***

(E. M. R.: “Electrosmog...”. *La Razón*, 09.07.21, 47).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir dos comas y un signo de los dos puntos, además de una mayúscula. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Con la escasez de estudios científicos que hay es difícil decir con seguridad “no os preocupéis que no pasa nada”.

Con la escasez de estudios científicos que hay[,] es difícil decir con seguridad[:] “No os preocupéis[,] que no pasa nada”.

1) Aislamos con una coma el complemento circunstancial de causa al inicio de la oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Con la escasez de estudios científicos que hay es difícil decir con seguridad “no os preocupéis que no pasa nada”.

Con la escasez de estudios científicos que hay[,] es difícil decir con seguridad: “No os preocupéis, que no pasa nada”.

Según la normativa, “como regla general, los complementos circunstanciales pueden aparecer delimitados por coma cuando preceden al verbo. La mayoría de estas comas son opcionales, pero su presencia es útil para aclarar la jerarquización de los miembros del enunciado y, consecuentemente, para facilitar su interpretación”. Además, se consideran determinantes factores como “la longitud y complejidad del complemento” (en nuestro texto contiene una oración de relativo: **que hay**) (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

2) Escribimos dos puntos después del verbo *decir*, además de iniciar con mayúscula el estilo directo. Reproducimos ambas versiones:

Con la escasez de estudios científicos que hay es difícil decir con seguridad “no os preocupéis que no pasa nada”.

Con la escasez de estudios científicos que hay, es difícil decir con seguridad[:] “**N**o os preocupéis, que no pasa nada”.

Según la normativa, cuando el “verbo introductor del discurso directo [*decir, manifestar, opinar, pensar, preguntar, etc.*] precede a las palabras reproducidas, tras él deben escribirse dos puntos” (*Ortografía... 2010: 360*). Además, se escribe mayúscula “tras los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita o de palabras textuales”; por ejemplo: *El senador afirmó: “No defraudamos a los electores”* (*Ortografía... 2010: 453*).

3) Escribimos una coma delante de **que** (conjunción causal). Reproducimos tres versiones (la original primero):

“No os preocupéis que no pasa nada”.

“No os preocupéis[,] **que** no pasa nada”.

“No os preocupéis[,] **pues** no pasa nada”.

Según la normativa, las causales explicativas, que suelen ir introducidas por *ya que, pues, puesto que, que, como, como quiera que, porque*, etc., se separan mediante comas, “vayan antepuestas o pospuestas”. Por ejemplo: *Cierra, **que** hace frío (Ortografía... 2010: 336).*

Antes de finalizar reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Con la escasez de estudios científicos que hay es difícil decir con seguridad “no os preocupéis que no pasa nada”.

Con la escasez de estudios científicos que hay, es difícil decir con seguridad: “No os preocupéis, que no pasa nada”.

